

Tegucigalpa, M. D. C., 6 de agosto de 2025

INVITACIÓN A PARTICIPAR

CP-CNBS-002-2025

Su oficina.

Estimados Señores:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por este medio hace formal invitación a presentar ofertas a las personas jurídicas que operen legalmente en el país e interesadas en participar en el Concurso Privado No. **CP-CNBS-002-2025 “CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE UN CENSO GEORREFERENCIADO DE SUJETOS OBLIGADOS DEL SECTOR APNFD EN EL DISTRITO CENTRAL”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales correspondiente al presupuesto de la CNBS para el ejercicio fiscal del año 2025 y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Los interesados para ser inscritos como participantes del concurso privado previo a la presentación de ofertas deberán presentar nota de interés firmada y sellada haciendo referencia al presente proceso. Si prefieren hacer el trámite de inscripción de manera electrónica, deberán confirmar su participación al correo electrónico de la Gerencia Administrativa, cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn remitiendo la nota de interés firmada y sellada. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn) a partir del 6 de agosto de 2025.

Las propuestas deben presentarse en la siguiente dirección: Recepción de la CNBS, ubicada en el segundo piso del Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial La Hacienda, esquina Boulevard La Hacienda y Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:30 a.m. del **JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contienen las propuestas se abrirán a las 10:45 a.m. del **JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2025** en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

Fernando González Villars
Gerente Administrativo